

La presente fracción no es aplicable al Partido Revolucionario Institucional derivado del acuerdo mediante el cual se modifican las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los sujetos obligados en materia de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y Municipios, publicado en la página electrónica de organismo garante INFOEM en fecha 19 de agosto de 2019.